



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD.

Medellín, agosto veintitrés de dos mil veintiuno

Radicado	050014003017 2021-00072 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	HOGAR Y MODA S.A.S.
Demandado	NEIDER YESIT BLANQUICETH PEREIRA
Asunto	Se incorpora escrito allegado parte actora

Para los fines pertinentes se incorpora al expediente escrito allegado por el apoderado de la parte actora, por medio del cual informa que se está intentando la notificación al demandado en la dirección física informada al Despacho, y que una vez se tenga respuesta de dicha notificación la pondrán conocimiento del despacho.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ

Carlos Alberto Figueroa Gonzalez

Firmado Por:
Maria Ines Cardona Mazo
Juez Municipal
Civil 17 Oral

Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN				
El presente auto se notifica por el estado N° _____ fijado en				
la	secretaria	del	Juzgado	el
				_____ a las 8:00.a.m
				_____ SECRETARIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d72ab3ae3122a7f7419f70049cd0014b5cf53188160218f5ad6197e66a1f3f5b**
Documento generado en 23/08/2021 03:45:47 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>